

REGLAMENTO

II CXM SIERRA ELVIRA INFANTIL

Esta carrera presenta una distancia aproximada de entre 1,4 y 4,8 kilómetros en función de la categoría y se enmarca en Sierra Elvira, zona de baja montaña, situada en los municipios de Atarfe, Albolote y Pinos Puente en las proximidades de la ciudad de Granada.

Está abierta a toda persona que cumpla los requisitos de edad de las diferentes categorías, de cualquier nacionalidad e inscrita en la forma establecida por la organización, que posea la condición física apropiada para competir en carreras por montaña.

La carrera está organizada por el Club Atletismo y Montaña Atarfe y la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Atarfe.

Categorías (Masculina y Femenina) de la II CXM Sierra Elvira Infantil

- Prebenjamín (nacidos de 2013 a 2010)
- Benjamín (nacidos 2009 y 2008)
- Alevín (nacidos 2007 y 2006)
- Infantil (nacidos en 2005 y 2004)

Inscripciones

Las inscripciones de realizarán a través de la plataforma CRUZANDO LA META, con un máximo de 150 participantes.

Precios:

5 € para federados y 8 € para no federados

Apertura inscripciones:

22 de febrero de 2018 hasta el miércoles 14 de marzo de 2018

- El importe de la inscripción dará derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil, avituallamientos líquidos y sólidos, bolsa del corredor y prendas deportivas conmemorativas de la prueba. Asimismo, se ofrecerá una paella y bebidas después de la entrega de premios.
- Para los participantes NO FEDERADOS en las federaciones FAM/FEDME la organización contratará un seguro privado a su nombre para el día de la prueba. Quedan excluidas las licencias autonómicas emitidas por otras federaciones.
- Todos los corredores deberán adjuntar una autorización de sus padres-tutores, así como una declaración jurada de encontrarse en condiciones físicas adecuadas para realizar la prueba.

- No se admitirán inscripciones el día de la prueba. El plazo de inscripción se cerrará cuando se agote el límite de participación, y en caso de no agotarse, a las 23:59 horas del día 14 de marzo de 2018. Las inscripciones se tramitarán por riguroso orden de recepción de documentación. La organización se reservará los dorsales adicionales que considere oportunos para compromisos deportivos y de patrocinadores.
- No se permitirán CESIONES de dorsal y las posibles bajas se cubrirán en orden estricto y riguroso de la lista de espera gestionada por la empresa de las inscripciones.
- No se admitirán inscripciones fuera de plazo o cubierto el cupo de inscritos. NO SE PROCEDERÁ A LA DEVOLUCIÓN del importe de la inscripción en caso de NO PARTICIPACIÓN, sea cual fuere el motivo.
- A cada corredor inscrito se le entregará un dorsal para lo que será imprescindible presentar el DNI y en el caso de estar federados, la ficha federativa. El dorsal se situará en el pecho de forma visible, sin doblar ni recortar.
- Previo a la salida se pasará un control de dorsales para acceder al recinto de los atletas. Para poder participar en la carrera todos los atletas llevarán el dorsal correctamente colocado, y la indumentaria y calzado apropiados. Las condiciones físicas han de ser también las requeridas para la distancia y dureza del itinerario. En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los participantes como equipamiento obligatorio en carrera chaqueta-cortavientos/Impermeable, guantes y/o gorro/tubular. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la organización y el equipo arbitral, se le impedirá participar. No se permite que ningún participante vaya acompañado de algún vehículo que no sea de la organización.
- El recorrido estará debidamente señalizado con cintas de balizamiento, carteles indicadores, banderines y/o flechas. Existirán referencias kilométricas en todo el recorrido. Es obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos.
- Será descalificado todo corredor que arroje cualquier objeto/basura en el recorrido, que ataje fuera del itinerario marcado o que no pase por todos los controles establecidos.
- El corredor que se retire por iniciativa propia durante el transcurso de la prueba deberá avisar al control más próximo y entregar su dorsal para que la organización sepa de su situación. En todos los casos, la llegada hasta la zona de meta será siempre responsabilidad de cada atleta, si es que se encuentra en las condiciones físicas adecuadas para hacerlo.
- No habrá tiempo máximo para cubrir la prueba.

- En cualquier punto del recorrido, los “corredores escoba”, el responsable de cada control o el médico de carrera podrán determinar la retirada de competición de un corredor si éste muestra síntomas evidentes de agotamiento u otro indicio que aconseje la no continuidad de éste en la competición. Igualmente se retirará de la competición al corredor que, por haber sufrido un accidente, no se encuentre en condiciones de continuar. En estos dos casos el corredor tiene derecho a que la organización lo evacúe hasta el punto de llegada/salida o hasta el punto más cercano donde pueda recibir asistencia médica. La urgencia en la evacuación será proporcional a la gravedad del caso.
- La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, e incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejaran o por causa de fuerza mayor. Cualquier modificación se notificará debidamente.
- La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, videos e información de la prueba en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.
- Al inscribirse en la prueba, los participantes ceden sus datos y dan su consentimiento para que la organización trate los mismos para la gestión de la competición así como cualquier finalidad promocional relacionada con su participación en la misma que implique a patrocinadores o colaboradores del evento.

Clasificaciones y premios

- Los premios, trofeos y regalos se otorgarán según la clasificación general (federados FAM/FEDME). La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Cualquier delegación en otra persona deberá ser conocida y autorizada por la organización al menos con media hora de antelación.
- Esta prueba estará controlada por jueces de la FAM. Para todo lo no contemplado en el presente reglamento la prueba se basará en el reglamento de carreras por montaña de la FAM. Además forma parte del CADEBA siendo puntuable para este campeonato.
- La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena, así como por la pérdida o rotura de objetos de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse así mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión. Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados durante el transcurso de la prueba.

Programa

La II CXM Sierra Elvira Infantil se llevará a cabo el día 17 de marzo de 2018, con salida en el lago de la Ermita (ATARFE) y llegada al mismo sitio. Los dorsales se entregarán ese día desde las 10.00 allí mismo.

El horario previsto será el siguiente:

. Prebenjamín: 11:00 h.

- Benjamín 11:30 h.

- Alevín 12:15 h.

- Infantil 12:50 h.

No se iniciará ninguna categoría hasta que estén en meta todos los corredores de la categoría anterior por lo que los horarios son aproximados.

La entrega de trofeos se realizará una vez que hayan finalizado todas las pruebas.

Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente reglamento. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, todos los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en un fichero privado propiedad de los organizadores de XI CXM Sierra Elvira 2017, con fines exclusivos de gestión de la prueba, información de futuras actividades así como cualquier finalidad promocional relacionada con su participación en la misma que implique a patrocinadores o colaboradores del evento. Todos los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales mediante correo electrónico a atletismontanatarfe@gmail.com. Al mismo tiempo, todo corredor participante en las diferentes pruebas autoriza a poder ser fotografiado y/o grabado en vídeo u otro medio audiovisual para el uso informativo y promoción del evento.

Ficha Técnica

Lugar: Sierra Elvira (Atarfe, Granada).

Fecha: 17 de marzo de 2018.

Salida y meta: Lago de la Ermita de Atarfe (Granada).

- Prebenjamín: 1,4km y 70 metros de desnivel positivo.

- Benjamín: 3,8 km y130 metros de desnivel positivo.

- Alevín: 3,8 km y130 metros de desnivel positivo.

- Infantil: 4,8 km y 200 metros de desnivel positivo.